

F. 299

240,00
70% 168,00
Fac: 192,81



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-DART-2022-0113-M		11 DE MARZO DE 2022	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
FUENTES LUCERO JAIME ERNESTO CI. 0401575337		Abogado 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Guayas - Guayaquil		GESTIÓN DE DERECHO AERONÁUTICO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15/03/2022	05H40	18/03/2022	19:10

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Abg. TELMO ITALO AGUILA BARRAGAN

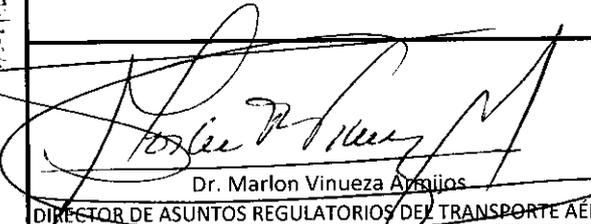
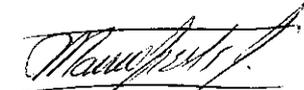
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Realizar la entrega recepción de un grupo de expedientes que contienen los antecedentes previos a la obtención y/o renovación de los permisos de operación que se otorgaron desde la matriz institucional.
- Realizar inducción técnico legal tanto al personal de la Dirección de Asesoría Jurídica así como al personal técnico de la Dirección Zonal, inmerso en el otorgamiento y/o renovaciones de los permisos de operación ejecutados por parte de los profesionales del derecho (matriz) asignados.
- Las demás actividades que deban ejecutarse así como organizar el avance en cuanto a la foliación y archivo del primer grupo de expedientes que se entregarán en la Dirección Zonal.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	PÚBLICO	QUITO - TABABELA	15/03/2022	5:40	15/03/2022	6:20
AÉREO	AVIANCA	TABABELA - GUAYAQUIL	15/03/2022	6:20	15/03/2022	7:10
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - TABABELA	18/03/2022	17:30	18/03/2022	18:20
TERRESTRE	PÚBLICO	TABABELA - QUITO	18/03/2022	18:20	18/03/2022	19:10

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1042750016

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	<i>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i>
 FUENTES LUCERO JAIME ERNESTO CI. 0401575337 Abogado 1	<i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i> <i>Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i> <i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
 Dr. Marlon Vinuesa Arrojios DIRECTOR DE ASUNTOS REGULATORIOS DEL TRANSPORTE AÉREO	 Capt. Marco Vinicio Freile Freile. -COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO

15/03/2022

Memorando Nro. DGAC-DART-2022-0113-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Hernán Edmundo Carrera Arancibia
Director Zonal, Encargado

ASUNTO: Solicitud de Comisión de Servicios a la Dirección Zonal

De mi consideración:

Me refiero a su memorando No. DGAC-DACZ-2022-0826-M, de fecha 10 de marzo de 2022, en el cual, en su parte pertinente expresa que "[...] Con la finalidad de que el señor Doctor Pablo Mora Wilches de la Gestión de Asesoría Jurídica y personal técnico de la Dirección Zonal designado, reciban inducción y formalicen el acta entrega recepción del primer grupo de expedientes de los Permisos de Operación que los profesionales del derecho Telmo Aguila Barragán y Jaime Fuentes Lucero, ejecutaron desde la matriz institucional desde el mes de junio del 2020 hasta la presente fecha, tengo a bien solicitar lo siguiente: Que se sirva autorizar a los profesionales del derecho señores: Abogado Telmo Aguila Barragán y Abogado Jaime Ernesto Fuentes para que se trasladen en comisión de servicios a la Dirección Zonal desde el día martes 15 de marzo del 2022 hasta el viernes 18 del presente mes y año [...]", para realizar actividades concernientes a la implementación de la Gestión de Asuntos Regulatorios del Transporte Aéreo de la Dirección Zonal, me permito manifestar:

Una vez que se ha realizado con los funcionarios requeridos las coordinaciones respectivas para que los trámites de la DART Matriz no queden desatendidos, se autoriza la Comisión de Servicios a la Dirección Zonal de los abogados Telmo Ítalo Águila Barragán y Jaime Ernesto Fuentes Lucero, durante el lapso solicitado, para lo cual los referido servidores deberán realizar los trámites sobre pasajes, viáticos y demás que correspondan.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Marlon Roberto Vinuesa Armijos
DIRECTOR DE ASUNTOS REGULATORIOS DEL TRANSPORTE AÉREO

Referencias:
- DGAC-DACZ-2022-0826-M

Copia:
Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Subdirector General de Aviación Civil

Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

Capt. Marco Vinicio Freile Freile
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO Nro. DGAC-DART-2022-0113-M ✓

11/03/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

FUENTES LUCERO JAIME ERNESTO CI. 0401575337

Abogado 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

Guayas - Guayaquil

DIRECCIÓN DE ASUNTOS REGULATORIOS DEL TRANSPORTE AÉREO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Entrega recepción de 50 expedientes administrativos, que contienen los antecedentes previos a la obtención y/o renovación de los permisos de operación que se otorgaron desde la matriz institucional.
- Inducción técnico legal tanto al personal de la Dirección de Asesoría Jurídica así como al personal técnico de la Dirección Zonal, inmerso en el otorgamiento y/o renovaciones de los permisos de operación ejecutados por parte de los profesionales del derecho (matriz) asignados.
- Despacho de informes reglamentarios.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	003-001-000202152	AMAZONIA CAFÉ	7,99
2	002-001-0000124 ✓	EL PAPA CEVICHE	12,60 ✓
3	001-001-0013086 ✓	CHONERO 100%	10,00 ✓
4	001-001-003380 ✓	PICANTERIA "AQUÍ ESTÁ EL COLORADO"	10,00 ✓
5	001-001-0026735 ✓	GANCHOS	15,30 ✓
6	002-001-0237346 ✓	CANGREJAL "DE MANNY S"	63,11 ✓
7	001-001-000001533	HOTEL PATRIMONIAL	108,80 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			220,80 192,81

FECHA dd-mmm-aaa	15/03/2022 ✓	18/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5:40 AM ✓	7:10 PM	

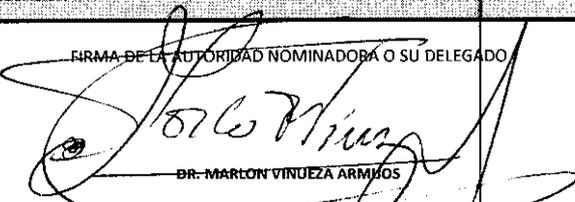
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PÚBLICO	QUITO - TABABELA	15/03/2022	05:40:00 ✓	15/03/2022	06:20:00 ✓
AÉREO	EQUAIR	TABABELA - GUAYAQUIL	15/03/2022 ✓	06:20:00 ✓	15/03/2022 ✓	07:10:00 ✓
AÉREO	EQUAIR	GUAYAQUIL - TABABELA	18/03/2022 ✓	17:30:00 ✓	18/03/2022 ✓	18:20:00 ✓
TERRESTRE	PÚBLICO	TABABELA - QUITO	18/03/2022 ✓	18:20:00 ✓	18/03/2022 ✓	19:10:00 ✓

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p> FUENTES LUCERO JAIME ERNESTO CI. 0401575337 Abogado 1</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p> <p> DR. MARLON VINUEZA ARMIJOS DIRECTOR DE ASUNTOS REGULATORIOS DEL TRANSPORTE AÉREO</p>
--	--



MERAMEXAIR S.A.

MERAMEXAIR
Dirección Matriz Santa Rosa No. 18 y vía Yaruquí 615
Contribuyente especial No: SI
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:
Teléfono:
Correo:

QUITO - ECUADOR

Razón Social/Nombres y Apellidos: FUENTES JAIME
Identificación: 0401575337
Email: JAIME.FUENTES@AVIACIONCIVIL.GOB.EC

Dirección: QUITO
Fecha de Emisión: 15/03/2022 05:13:38
Teléfono: 0985743801

R.U.C.: 1792379776001

FACTURA

No. 003-001-000202152 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202201179237977600120030010002021520020215216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

15/03/2022 5:14:42

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1503202201179237977600120030010002021520020215216

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
320232		1.00	CroisHuev c/Jam	7.13	7.13

Información Adicional

CAJERO 399. Jessica Guananga
CHECK 617
FECHA CIERRE 2022-03-15T05:13:38
FPMastercard 7.990
PROP 0.000
VOLUNTARIA
TRANSACCION 3170830

SUBTOTAL 12%	7.13
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.13
IVA 12%	0.86
10% SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	7.99

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	7.99	0	Dias

HOTEL
PATRIMONIAL
BY GREENFIELD

FACTURA

No.001-001-000001533

Número de Autorización:

1803202201099268493300120010010000015332390681118

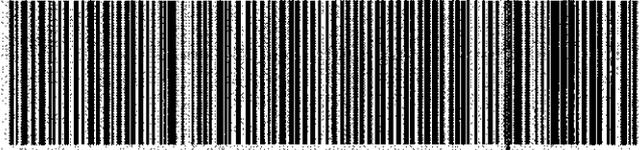
Fecha y hora de Autorización:

18/03/2022 08:16:36

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1803202201099268493300120010010000015332390681118

Emisor: PRIMECONTE S.A.

RUC: 0992684933001

Matriz: ESCOBEDO 625 ENTRE MENDIBURO Y PADRE SOLANO

Correo: reservaciones@greenfieldspatrimonial.com

Teléfono: 042302101 042565603

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención

Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: JUAN ERNESTO FUENTES LUCERO

Dirección: QUITO, ECUADOR

Fecha Emisión: 18/03/2022

RUC/CI: 0401575337

Teléfono: 0985743801

Correo:

jaime.fuentes@aviacioncivil.gob.ec

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
010	1.00	Alojamiento	Detalle: NOCHE 15 MARZO 2022	30.00	\$0.00	\$30.00
010	1.00	Alojamiento	Detalle: NOCHE 16 MARZO 2022	30.00	\$0.00	\$30.00
010	1.00	Alojamiento	Detalle: NOCHE 17 MARZO 2022	30.00	\$0.00	\$30.00
015	1.00	Tasa municipal	Detalle: NOCHE 15 MARZO 2022	1.00	\$0.00	\$1.00
015	1.00	Tasa municipal	Detalle: NOCHE 16 MARZO 2022	1.00	\$0.00	\$1.00
015	1.00	Tasa municipal	Detalle: NOCHE 17 MARZO 2022	1.00	\$0.00	\$1.00

Información Adicional

Descripción HOSPEDAJE / CHECK IN 15 DE MARZO DEL 2022 - CHECK OUT 18 DE MARZO DEL 2022.

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$103.80 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$93.00
Subtotal 12%:	\$90.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$3.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$10.80
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$103.80

Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2022-1249-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2022

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación y retorno de comision de servicios

De mi consideración:

Por el presente comunico a usted, señor Director, que los señores abogados Telmo Águila Barragán y Ab. Jaime Fuentes Lucero, se presentaron en esta Unidad, con el propósito de una cumplir servicios institucionales.

Actividad Realizadas:

- Entrega recepción de expedientes que contienen antecedentes previo a la obtención o renovación de permisos de operaciones.
- Realizar inducciones técnico legal a personal técnico de la Dirección Zonal inmerso en el otorgamiento de permiso de operaciones.
- Organizar el avance en cuanto a la foliación y archivo del primer grupo de expedientes que se entregaran a la Dirección Zonal

Fecha y Hora de Comisión de Servicios:

- Llegada a Guayaquil: 15 de marzo de 2022, a las
- Salida de Guayaquil: 18 de marzo de 2022, a las 16:30 H.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Fabricio Guevara Mena
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS 1

Copia:

Sr. Abg. Telmo Italo Aguila Barragan
Abogado 2

Sr. Abg. Jaime Ernesto Fuentes Lucero
Abogado 1

Sra. Elsa Leonor Torres Cañadas
Secretaria

FUENTES LUCERO/JAIME
FROM QUITO
TO GUAYAQUIL

FLIGHT HN1020
DATE 15MAR
BAGGAGE 01/012
SEAT BN 037
19E

ETKT 2490300006784
FQTV

EQUAIR

FROM FUENTE
FLIGHT GUAYAQU
 CLASS
HN1035 K

GATE SEAT
3 **23**<sub>1
2</sub>

ETKT 2490300006784
FQTV
GROUP
2

Memorando Nro. DGAC-RDAE-2022-0005-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Hernán Edmundo Carrera Arancibia
Director Zonal, Encargado

ASUNTO: Informe de Comisión de Servicios

De mi consideración:

Por medio del presente, procedo a informar de las actividades realizadas en la Comisión de Servicios realizada en la Dirección Zonal del 15 al 18 de marzo de 2022.

1. Antecedentes.

1.1. Con memorando Nro. DGAC-DACZ-2022-0826-M de 10 de marzo de 2022, el señor Director Zonal indica y solicita lo siguiente:

"(...)

Que se sirva autorizar a los profesionales del derecho señores: Abogado Telmo Águila Barragán y Abogado Jaime Ernesto Fuentes para que se trasladen en comisión de servicios a la Dirección Zonal desde el día martes 15 de marzo del 2022 hasta el viernes 18 del presente mes y año para que cumplan las siguientes actividades:

- 1. Realizar la entrega recepción de un grupo de expedientes que contienen los antecedentes previos a la obtención y/o renovación de los permisos de operación que se otorgaron desde la matriz institucional.*
- 2. Realizar inducción técnico legal tanto al personal de la Dirección de Asesoría Jurídica así como al personal técnico de la Dirección Zonal, inmerso en el otorgamiento y/o renovaciones de los permisos de operación ejecutados por parte de los profesionales del derecho (matriz) asignados.*
- 3. Las demás actividades que deban ejecutarse así como organizar el avance en cuanto a la foliación y archivo del primer grupo de expedientes que se entregarán en la Dirección Zonal (...)"*

1.2. Mediante memorando Nro. DGAC-DART-2022-0113-M de 11 de marzo de 2022, el señor Director de Asuntos Regulatorios del Transporte Aéreo indica lo siguiente:

"(...) Una vez que se ha realizado con los funcionarios requeridos las coordinaciones respectivas para que los trámites de la DART Matriz no queden desatendidos, se autoriza la Comisión de Servicios a la Dirección Zonal de los abogados Telmo Ítalo Águila Barragán y Jaime Ernesto Fuentes Lucero, durante el lapso solicitado, para lo cual los referido servidores deberán realizar los trámites sobre pasajes, viáticos y demás que correspondan (...)"

2. Actividades realizadas en la Comisión.

2.1. Reunión de Trabajo realizada por el señor Director Zonal, en la que participaron: por parte de la Gestión de Seguridad Operacional: Sr. Plto. Manuel Zuñiga, Sr. Plto. Carlos Puga y Solange Murrieta, por parte de Asesoría Jurídica los abogados: Dr. Pablo Mora Wilches, Abg. Ángela

Memorando Nro. DGAC-RDAE-2022-0005-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

Geovanny Carrera, asistente de transporte aéreo: Cuando son nuevas compañías deben presentar un proyecto para tres años de la actividad y estados financieros, aquí se determina el estado económico de la compañía peticionaria.

Nota. Dada la naturaleza del servicio privado y al no generar ingresos no se requiere informes al aérea económica.

2.2.4. Elaboración del Informe Unificado.

Se recopila y se menciona los documentos que forman parte del trámite y se describe:

1. Antecedentes (Renovación-Modificación-Suspensión-Cancelación-Revocatoria, etc.)
2. Solicitud
3. Pedido de informe
4. Oficio pedido de aclaración
5. Respuesta a las aclaraciones
6. Contenido de los informes de las áreas solo desde la parte de análisis
7. Finaliza con la conclusión y recomendación que se atienda favorablemente.

2.2.5. Elaboración de la Resolución.

En función del informe unificado, los artículos de rigor y los términos y condiciones que debe contener el permiso de operación.

2.2.6. Notificación a la Compañía o Persona Natural.

Se la debe realizar a los correos electrónicos señalados, los que constan ante la superintendencia de compañías o persona que pregunta por el trámite administrativo porque no todos los usuarios externos ingresan o revisan el Quipux.

Llamar a la compañía que venga retirar la Resolución y se le hace recibir en el mismo documento físico que va a reposar en el archivo de la Gestión de Asuntos Regulatorios.

2.2.7. PUBLICACION Y DIFUSION.

Consiste en enviar a la Comunicación Institucional para que se publique la Resolución y se pone en conocimiento de las aéreas internas para conocimiento y estricta observancia.

2.3. Sin perjuicio de las actividades realizadas en la Dirección Zonal, se despachó los siguientes informes reglamentarios:

- Informe, reglamentario, renovación del permiso de operación trabajos aéreos de la compañía LABORES AERÉAS COMPAÑÍA LIMITADA, atendido con memorando Nro. DGAC-DART-2022-0123-M de 15 de marzo de 2022.
- Informe reglamentario de renovación permiso de operación trabajos aéreos de la compañía LANGOSEG S. A., atendido con memorando Nro. DGAC-DART-2022-0124-M de 16 de marzo de 2022.
- Informe reglamentario sobre la solicitud de modificación del permiso de operación de la compañía Líneas Aéreas Suramericana S.A. L.A.S., atendido con memorando Nro. DGAC-DART-2022-0126-M de 16 de marzo de 2022.
- Informe reglamentario, suspensión del permiso de operación de Trabajos Aéreos de Prospección Pesquera de la compañía ARINGCON S.A., atendido con memorando Nro. DGAC-DART-2022-0129-M de 17 de marzo de 2022.
- Informe reglamentario, suspensión del permiso de operación de Trabajos Aéreos Control de